

Presentan Primer Parlamento de las Mujeres de BCS



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Congreso del Estado de Baja California Sur informó por medio de un comunicado de prensa que, las diputadas integrantes de la **Comisión Permanente de Igualdad de Género** de la XVI Legislatura, presentaron ante medios de comunicación las bases de la convocatoria del **1er Parlamento de las Mujeres del Estado de Baja California Sur** a realizarse en la sala de sesiones José María Morelos y Pavón del Congreso del Estado los días 23,24 y 25 de noviembre de este año.

Previo a la presentación, las diputadas que conforman la Comisión, María Luisa Ojeda González, presidenta, Gabriela Cisneros Ruíz y Teresita de Jesús Valentín Vázquez, secretarías, destacaron la relevancia del parlamento para las mujeres de Baja California Sur, cuya finalidad, expuso la

diputada María Luisa Ojeda González, es darles voz a todas las mujeres de la entidad, *será un espacio para la expresión y participación de las mujeres, y promover acciones para la integración de una agenda legislativa con perspectiva de género, que contribuya al fortalecimiento de una igualdad sustantiva*, aseveró.

Por su parte la diputada, Gabriel Cisneros Ruiz, reiteró que los trabajos obtenidos del parlamento no quedarán de manera arbitraria, todos serán incluidos en la agenda legislativa de la comisión; agradeció el apoyo y participación de decenas de mujeres que han trabajado en equipo con la comisión, desde luego, la ex-diputada, Irma Patricia Ramírez Gutiérrez, iniciadora del parlamento.

En cuanto a las bases la comisión mencionó que, las participantes deberán exponer en 2 cuartillas el motivo por el que aspiran a formar parte y que pueda traducirse en acciones legislativas, para la promoción de políticas públicas, pronunciamientos y puntos de acuerdo, iniciativas y/o decretos. Las 21 legisladoras seleccionadas que formarán parte del primer parlamento serán anunciadas en el [sitio web](#) el jueves 20 de noviembre del 2022 para desempeñarse como legisladoras los días 23, 24 y 25 de noviembre del 2022.

Finalmente, las aspirantes deberán presentar la documentación requerida (misma que se encuentra disponibles en el [sitio web](#)) ante la **Comisión Permanente de Igualdad de Género** del Congreso del Estado ubicado en las calles Isabel la Católica, esquina Nicolás Bravo, Colonia Centro en la ciudad de La Paz, Baja California Sur o al correo: parlamentomujeres1@cbcs.gob.mx hasta 15:00 horas del jueves 17 de noviembre, concluyó el comunicado de prensa.